



MINUTA Nº1 MESA DE TRABAJO PALANGRE

FECHA	LUGAR	HORA INICIO	HORA TERMINACIÓN
Martes 28 de mayo 2019	INA Puntarenas	14:00 horas	16:50 horas

AGENDA

1. Bienvenida, Presentación de los participantes
2. Exposición de Agenda y Reglas de Trabajo
3. Metodología
4. Temas (identificación/priorización)
5. Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura por parte de Moisés Mug, Presidente Ejecutivo de INCOPECA
2. Presentación individual de los participantes
3. Presentación de temas del sector PALANGRE presentados por el Sr. Mauricio Gonzalez, él expone de forma detallada los temas a considerar en las mesas de trabajo y categoriza de prioritario, mediano y largo plazo así como establece plazos para su ejecución (**ver presentación anexa**), en resumen los temas y subtemas son:

Tema 1: Ministerio de Hacienda

- 1.1 Canasta Básica/IVA

Tema 2 INCOPECA

- 2.1 Balizas, flota media escala. Incluyendo los temas de Reglamento, financiamiento, cambio de zona de pesca INCOPECA
 - 2.1.1 Reglamento de balizas
 - 2.1.2 Criterio sobre zona de pesca de avanzada
 - 2.1.3 Atención de gestiones de embarcaciones de mediana escala a avanzada
 - 2.1.4 Financiamiento de balizas flota media
- 2.2 DENP tiburón martillo, gris y tracher
- 2.3 Implementación del plan de acción del FIP



- 2.4 Fortalecer la Unidad de pelágicos, darle las herramientas necesarias para el correcto funcionamiento
- 2.5 Desarrollar el PAN TIBURON
- 2.6 Traslado de atún de atuneros a barcos palangreros, pesca ilegal por atuneros e ilegalidades en la operatividad (Decreto Atún)
- 2.7 Modificar acuerdo de Green Stick (Decreto atún)
- 2.8 Desarrollar talleres mejor toma de datos para una gestión pesquera responsable (Capitanes e inspectores) (Decreto atún)
- 2.9 Investigaciones tanto en: el comportamiento de atunes a través de marca de archivo, palangre de profundidad y línea vertical (Decreto Atún)
- 2.10 Proyecto del Banco Mundial
- 2.11 Exportación de rabos de tiburón, no se pueden exportar por falta de un criterio del INCOPECA
- 2.12 Reconocer el conocimiento tradicional y confidencialidad de los datos de la actividad pesquera

Tema 3: MOPT

- 3.1 Autonomía intermedia después de las 40 millas a 350 millas en MOPT (Decreto Atún)

Tema 4: MEIC

- 4.1 Importación tilapia y pangazos

Tema 5: Presidencia de la República

- 5.1 Posición de gobierno con respecto a flota de palangre vs flota de cerco bandera nacional, competencia desleal producto palangre vs cerco
- 5.2 Plan de acción de la plataforma ¿Qué va a pasar con el trabajo desarrollado? Cuando se oficializa
- 5.3 Oficina de asistencia satelital CATSAT
- 5.4 Transporte internacional de tiburón y sus derivados
- 5.5 Corredor desde Galápagos a la Isla del Coco, Malpelo y Coiba
- 5.6 Intención del MINAE de devolver el AA y AC de Cites a SINAC
- 5.7 Muelle de descarga en Limón

Tema 6: Proyecto de Ley en la Asamblea

- 6.1 Quieren aumentar los miembros de junta por recomendación OCDE serían MINAE y Guardacostas
- 6.2 Modificar la Ley de Pesca con respecto a la pesca de atún (eliminación de la licencia gratuita PRESIDENCIA de la República
- 6.3 Pretender eliminar la pesca de tiburón cuando la especie tenga algún grado de conservación (Villalta)

Tema 7: INA

- 7.1 Curso Zafarrancho



4. Exposición de la señora Sandra Andraza del SNU que expone con detalle el proyecto y plan de acción del FIP (**ver presentación adjunta**)
5. Participación del del señor Walter Rodríguez Canon, por parte de los palangreros de Limón quien expone que además de los temas expuestos por el señor González, a efectos de Limón es de mucho interés que se atienda la necesidad de **construir un muelle de descarga en esa provincia.**
6. El señor Javier Catón Martínez en su condición de Gerente General de la COOPEQUEPOS R.L. expone los temas que considera deben ser puestos en la mesa de trabajo además de los expuestos por el señor Gonzalez (**ver presentación adjunta**), en resumen señala:
 - Reactivación económica
 - Acceso a fondos del ICD y del MICIT
 - Plantas de valor agregado
 - Banca de desarrollo (microcréditos diferenciados)
7. El señor Moisés Mug, una vez detallados los temas por parte de los exponentes, manifiesta que el sector institucional se reunirá en el transcurso de la próxima semana para identificar la ruta y estado actual de cada uno de los puntos señalados, para dicha reunión y objetivo, se convocarán funcionarios estratégicos de INCOPECA, MAG, MINAE y Ministerio de la Presidencia.

ACUERDOS			
ACUERDO	DETALLE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
Reunión de equipo de trabajo (sector institucional)	Ministerio de la Presidencia convocará a funcionarios de INCOPECA, MAG, MINAE y Ministerio de la Presidencia a reunión martes 04 de junio (hora y lugar por definir para identificar el estado actual de cada tema propuesto por el sector palangre y su posible ruta.	N/A	José Pablo Carter coordinará la convocatoria, lugar y hora de la reunión
Calendarización de la próxima mesa de trabajo	<ul style="list-style-type: none">• MARTES 12 DE JUNIO 9:30 am	Se llevará a cabo en el INA Puntarenas	Malvin Monge Ledezma de INA coordinará la habilitación del espacio físico para esta mesa